

Comentarios de Libros

Comentario a Augusto Jobim do Amaral y Felipe da Veigas Dias: *Tecnopolítica Criminal*. Sao Paulo: Tirant lo Blanch, 2024.

DELITO
*y*sociedad
Revista de Ciencias Sociales

 Lucía Horcajo

Universidad de Buenos Aires, Argentina
horcajolucia@gmail.com

Delito y Sociedad

vol. 59, núm. 1, e0144, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

Periodicidad: Semestral

delitoysociedad@unl.edu.ar



Jobim do Amaral Augusto, da Veigas Dias Felipe. *Tecnopolítica Criminal*. 2024. Sao Paulo. Tirant lo Blanch

Recepción: 20 abril 2025

Aprobación: 15 mayo 2025

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2025.59.e0144>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/284/2845354015/>

¿Cómo se castiga hoy? ¿Qué significa castigar? Son algunas de las preguntas que atraviesan al libro de Augusto Jobim do Amaral y Felipe da Veigas Dias, «Tecnopolítica Criminal», en el que indagan las nuevas combinaciones de los modos de gobierno del poder punitivo. El contexto tecnológico actual presenta a la idea de libertad y comunicación transformadas en innovadores modelos de vigilancia, construyendo un nuevo panóptico centrado en el control tecnológico, mucho más eficiente que el poder disciplinario. Este libro reúne diferentes ensayos, de base criminológica, que dan cuenta de una posible filosofía política del poder punitivo visto desde una sociedad de control. Los trabajos recopilados son producto de cinco años de investigación conjunta entre los grupos de investigación encabezados por los autores del libro. La primera parte del libro aborda el concepto Tecnopolítica criminal, con el objetivo de dar cuenta de los cambios ocurridos en la sociedad de control. La segunda parte, el anexo, está compuesto por un artículo de investigación criminológica sobre violencia institucional; y una entrevista sobre la serie *Black Mirror*.

En el primer ensayo «Controle Social e Governo dos Dados», dan cuenta de las estrategias que se implementan para la gestión de la vida de las personas a partir de los datos y metadatos que los dispositivos tecnológicos proporcionan. Al mismo tiempo, cuestionan la creencia de que la tecnología iba a transformar el mundo y la idea de la misma como signo de progreso. En cambio, esta herramienta produjo una expansión de las técnicas de vigilancia y control. Este control está basado en una libertad engañosa que alimenta un sistema que pretende predecir comportamientos y estimular el consumo, que se monta sobre una visión romántica de la neutralidad de los cálculos matemáticos y de los sujetos implicados en tales creaciones, mientras que los algoritmos reproducen discriminaciones raciales, sexistas y están inmersos en ideales distorsionados de meritocracia. Estas fallas de los algoritmos aparecen como errores en nombre del progreso liberal, ignorando el daño social que causan. Estos elementos contribuyen al establecimiento de una «gubernamentalidad algorítmica» con múltiples tácticas de ejercicio de poder sobre las poblaciones por parte de los Estados y las empresas. En los debates en torno a estos temas, advierte una «oda a la simplificación», por el entramado tecnológico que segmenta el pensamiento, y por la población absorbida de manera patológica por los celulares, el uso de la inteligencia artificial y el consumo de fake news. Concluyen que estas dinámicas de uso de los datos repercuten en la proliferación de la vulnerabilidad humana.

En el segundo ensayo, «Criminologia Midiática no Brasil: algoritmos e novos desdobramentos biopolíticos do controle», muestran cómo se construye una realidad a través de la desinformación mediática llena de prejuicios y sentidos comunes, que denominan «criminología mediática». Como en el ensayo anterior, los autores critican esta supuesta promesa de progreso de la tecnología y hacen foco en las discriminaciones que reproduce. Los algoritmos permiten calcular los riesgos y prever ciertas acciones a partir de los datos que producen los usuarios de manera gratuita y voluntaria en el plano digital. Anclado a esto, la criminología mediática propaga discursos que legitiman toda relajación de protecciones legales. Los medios de comunicación ayudan a construir al enemigo ficticio, haciendo énfasis en la excepción, la emergencia y el riesgo latente permitiendo el ejercicio invasivo de la vida. Sostienen que la criminología mediática en Brasil se radicaliza y mejora con nuevos instrumentos tecnológicos y biopolíticos que se combinan con el uso de fraudes informáticos y manipulaciones. Estas acciones legitiman el accionar del sistema penal con su programa de exclusión, discriminación y eliminación de personas, en consonancia con los dictados del gobierno neoliberal.

En el tercer ensayo, «Surveillance no Estado Penal e as ‘Novas’ Tecnologias de Controle Biopolítico», describen la forma en la que operan los nuevos mecanismos de vigilancia en favor de la seguridad, con los nuevos instrumentos de control que proporciona el capitalismo de plataformas. Este ensamblaje vigilante interpreta un conjunto de datos sobre los individuos y actúa sobre determinados grupos y personas consideradas sospechosas o que presentan un alto margen de riesgo para la sociedad. Este es el signo actual de la sociedad de control donde el biopoder opera en el orden de lo colectivo. Los Estados participan de estas dinámicas utilizando la seguridad y la lucha contra el terrorismo como justificación para estas actividades. La libertad es un componente clave en esta visión biopolítica ya que de lo que se trata es de gestionar el entorno libre. En el intento de gobernar la potencialidad criminógena, se terminan creando perfiles raciales, fisonómicos o religiosos a partir de datos e instrumentos construidos históricamente y están atravesados por procesos de desigualdad social, por lo que terminan justificando su continuidad. Esta nueva forma de vigilar solo aumenta el poder punitivo del Estado.

En el último ensayo de la primera parte, «Tecnopolítica e a morte da sustentabilidade: A mitomania como resposta aos limites do planeta», explican cómo se articulan dichos mecanismos tecnológicos para debilitar la visión a favor de la sostenibilidad social. Al mismo tiempo afirman que se está construyendo una «tecnopolítica neoliberal» que gobierna bajo la premisa del progreso e ignora la finitud de los recursos naturales. Por más que se defiendan agendas vinculadas a la visión de un mundo sostenible, existen instrumentos que influyen y manipulan en los ideales de las poblaciones que impiden la introducción de concepciones que diverjan de las visiones modernas vinculadas al progreso. Afirman que es una práctica globalizada la utilización de noticias falsas o la utilización de bots para impulsar publicaciones en las redes sociales con fines de manipulación, como se vio con los mensajes en contra del cambio climático del ex presidente Jair Bolsonaro. Al mismo tiempo, se ignora al campo científico donde hay consenso sobre el cambio climático antropogénico. En la tecnopolítica actual, la mentira puede ser entendida como una práctica gubernamental, como en el caso de Brasil. Se opta por matar a la sostenibilidad como discurso crítico en lugar de enterrar a la insostenibilidad que solo produce desigualdad y destrucción del planeta.

El anexo del libro contiene un ensayo y una entrevista. El ensayo de titula «A Violência (Criminosa) da Atuação Penal Estatal e sua Insustentabilidade Social: retratos de um Estado de polícia brasileiro», que tiene como tema central el análisis de la violencia, a partir de los aportes de la criminología crítica y la sostenibilidad social que convergen en oponerse a la opresión de los sujetos y mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. Los autores se preguntan si existe una forma de alcanzar la sostenibilidad social con el perfil actual de la intervención criminal policial sobre la población brasileña. Entienden por sostenibilidad a un cambio de actitud de los seres humanos en su forma de vivir en el planeta y con otros seres vivos y no vivos. Este parámetro exige una rearticulación del Estado y las instituciones para dar respuesta adecuada. En este sentido, la sostenibilidad social y la criminología les permiten pensar al Estado y a los mercados como generadores de «daños sociales», como violaciones ambientales, omisiones en la prestación de servicios públicos o incluso actos violentos. Son actos que se encuentran dentro de la legalidad pero que son ilegítimos o nocivos para la sociedad. Por ejemplo, la respuesta punitiva actual a los problemas sociales actuales se justifica por medio de los discursos de los medios de comunicación que legitiman estas acciones, como se mencionaba en el segundo artículo. Aseguran que este accionar revela una situación insostenible ya que son excusas para los actos violentos del Estado policial ilegítimo que produce daño social. Los autores sostienen que actualmente en Brasil, se está construyendo un Estado de este tipo que adopta la violencia policial en detrimento de la garantía de derechos y la justicia social, facilitando los delitos de los poderosos.

Por último, el libro termina con una entrevista «Black Mirror: Tecnopolíticas da Condição Humana»: a Augusto Jobim do Amaral, uno de los autores del libro, por Bruno S. Rigon, Profesor en el Curso de Derecho de la Universidad de Caxias do Sul (UCS). En la entrevista, se habla de los temas mencionados a lo largo del libro en relación con la serie *Black Mirror*. Augusto Jobim do Amaral sostiene que la serie tiene la capacidad de actualizar los dilemas que conlleva la tecnología, de hacer una crítica del presente y es un intento de comprender lo que está pasando. Tiene la capacidad de polemizar y representar lo que está pasando como síntoma del presente. La serie pretende cuestionar las consecuencias anticipadas de la tecnología mostrando lo que está más naturalizado, tratando de visualizar sus formas de uso, lo que implicaría visualizar el futuro en términos de estos dispositivos.

Para finalizar, es pertinente señalar la relevancia de este libro para pensar nuestro presente ya que permite reflexionar acerca de la tecnología, evidenciando sus consecuencias negativas, como la reproducción de las desigualdades sociales, la potenciación del afán criminalizador del sistema penal y la replica de noticias falsas, que generan grandes daños sociales en las poblaciones.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/284/2845354015/2845354015.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA
Ciencia Abierta para el Bien Común

Lucía Horcajo

Comentario a Augusto Jobim do Amaral y Felipe da Veigas Dias:
Tecnopolítica Criminal. Sao Paulo: Tirant lo Blanch, 2024.

Delito y Sociedad

vol. 59, núm. 1, e0144, 2025

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

delitoysociedad@unl.edu.ar

ISSN: 0328-0101

ISSN-E: 2362-3306

DOI: <https://doi.org/10.14409/dys.2025.59.e0144>